Año XV. Miércoles 7 de Enero de 1885. Núm. 2420

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . *1 mes 8 rs., 3 id. 20.*
Resto de España y Portugal . *3 id. 20.*
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . *Trimestre, 40 rs.*

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á las personas á quienes repartimos LA LUCHA por primera vez, tengan la bondad de manifestar á nuestros Repartidores si aceptan ó nó la suscricion, con objeto de normalizar los libros en el nuevo año que comienza. En otro lugar de este número encontrarán las condiciones de abono, cuantos tengan dudas sobre el particular.

Seccion Oficial.

Gaceta del 4.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Gerona 7 de Enero de 1885.

A vuela pluma.

Ciento cuarenta y un votos contra cuarenta y tres han dicho en el Congreso, que la cuestion de dos mil duros dados por la trasmision por telégrafo del tratado de España con los Estados-Unidos, no tiene nada de particular despues de una ámplia discusion de la que el Gobierno ha salido derrotado moralmente. La fuerza del número ha vencido á la fuerza de la razon sostenida por los Sres. Mellado, Armiñon, Villanueva, Labra y Marqués de Sardoal, los cuales han probado que en el Ministerio de Estado no se puso el tratado á disposicion de todo el mundo, sino que, por el contrario, nadie pudo ver el documento, incluso *El Imparcial* que fué á adquirir noticias y salió como entró del ministerio sin conseguir una palabra como así lo ha declarado el Sr. Mellado como Director de dicho periódico. El ministerio, ha triunfado en la votacion, pero ha llevado en la discusion el revolcon más tremendo que recibir pudo gobierno alguno. Al fin, el ministro de Estado confesó que el hecho, si no era pecaminoso, era inmoral viniendo á coincidir con su compañero de Gracia y Justicia despues de haber estado en discordancia, segun dijimos en nuestra edicion del último domingo, de manera que el juego de contradicciones ha sido mayúsculo, y si los votos han triunfado, el triunfo se parece mucho á esas píldoras doradas que bajo la capa amarilla esconden en grano una pócima detestable. El gobierno aparece fuerte por fuera, pero por dentro está debilitado, dividido y á punto de caer en el abismo de sus desaciertos.

* * *

No menos revolcones recibe en el Senado con motivo de la discusion sobre los atropellos de la universidad central. Allí ha tenido necesidad el señor Cánovas de salir á la palestra con sus sofismas y su elocuencia, pero inútilmente, porque la luz de la verdad vale más que toda la palabrería posible, y decimos palabrería, porque cuando no hay razon y se defienden misiopbles, el arte retórico podrá ser muy oportuno y podrán ejercerse sus reglas con toda la maestría de que es capaz el Sr. Cánovas, pero la lógica sufre el martirio de Tántalo al verse tratada tan impunemente. Tambien allí, en el Senado, triunfará el ministerio numéricamente, pero ya sabemos que las mayorías son de sí dóciles y flacas en achaques de entereza é independencia, pero no por ello quedará menos quebrantado y abatido teniendo en frente á todos los diputados de todas las fracciones y á todos los partidos y á toda la prensa. Buen provecho le hagan á D. Antonio esos triunfos; por menos han caido ministerios, por menos han dimitido los ministros y por menos, cuando el sistema parlamentario no estaba en manos de conservadores de esta familia, las mayorías se han sublevado contra la unidad y cohesion para no hacerse solidarios de hechos que la historia imparcial y justa condenará acremente como los condenan hoy las personas imparciales.

* * *

En medio de todo, debemos estar agradecidos á los conservadores, porque con sus imprudencias, con sus procedimientos y con su nepotismo, nos han proporcionado el inmenso bien de que al rededor del partido que acaudilla el Sr. Sagasta, se agrupen las fuerzas democrático-monárquicas formando la vanguardia y se cuente hasta con el apoyo honrado de otros elementos que, si no comulgan en nuestra iglesia, desean libertad para su propaganda pacífica y respetuosa. Por esto, por la conducta del gobierno, decia hace cinco dias á los ministros el Sr. Marqués de Sardoal, ministro que ha sido de la izquierda en el Gabinete Posada Herrera, lo siguiente:

No olvideis, señores del gobierno, que la opinion ha visto estas diferencias y que la opinion cree que por ellas se puede estar bien representado el partido conservador, y no olvideis tampoco que sufrente de ese partido hay otro para bien de la patria y gloria de la libertad, perfectamente organizado que puede sustituiros en el poder, y que á este partido están dispuestas á apoyar todas las fracciones democráticas.

El Sr. Marqués de Sardoal ha dicho una verdad como un templo y ha hecho una declaracion que, aunque no ignorada, tiene suma trascendencia dicha en pleno parlamento. Frente al partido conservador se halla el liberal-dinástico, á cuyo frente está el insigne tribuno y gran hombre de Estado don Práxedes Mateo Sagasta, partido de historia acrisolada por su consecuencia y honradez, que quiere la libertad práctica sin abusos ni retrocesos, que aspira al respeto del derecho y á que todos cumplamos con nuestros deberes y que está dispuesto á dar á la pátria dias de gloria, al país su tranquilidad y medios para ensanchar sus fuentes de ventura y á las instituciones toda la fuerza y todo el prestigio que necesitan para ser respetadas y queridas.

El apoyo de las fuerzas democráticas al partido constitucional, demuestra que su fuerza es grande y su organizacion robustísima. Un solo partido liberal tenemos ya constituido, y aunque todavia algunos elementos, pocos, no se han confundido con nosotros, no dudamos de que, oyendo la voz del patriotismo, dentro de poco tiempo vendrán de nuevo á formar en nuestras filas para defender la libertad contra la reaccion que es nuestra comun enemiga. Tal resultado lo debemos al partido dominante, mezcla informe de mestizos y antiguos revolucionarios que todo lo atropellan y lo desvirtuan en obsequio á sus intereses particulares que no son ni pueden ser los de la nacion, víctima expiatoria de tanta y tanta concupiscencia y compadrazgo.

* * *

Los senadores liberales han pedido se celebre sesion secreta para tratar del asunto que se debate.

El Correo recibido ayer, publica lo siguiente:

Se ha presentado ayer tarde en el Senado la siguiente proposicion, despues de breve deliberacion en la seccion primera, en una reunion presidida por el marquès de la Habana;

«Los senadores que suscriben teniendo necesidad de someter á la deliberacion del Senado un asunto que puede afectar al decoro de la Cámara, ruegan al señor presidente con arreglo al artículo 104, caso 5.° del reglamento, se sirva convocar á sesion secreta, con prévio señalamiento de dia y hora.

Palacio del Senado 3 de Enero de 1885.—Montejo y Robledo, Cuesta, Veragua, Beranger, Alau, Merelo y Barroeta.»

Los izquierdistas invitados á firmar esta proposicion, se han escusado por una cuestion de etiqueta; y ademas por no haber tenido tiempo de consultar, segun han dicho, al señor duque de la Torre.

¡Siempre los mismos cuando se trata de hacer la oposicion al gobierno! El país juzgará el proceder de una fraccion que, titulándose democrática, está sirviendo los intereses del gobierno en cuantas ocasiones se le presenten.

* * *

En cambio, el señor Isasa, Fiscal del Supremo, ha combatido en el Congreso el acta de Córdoba, defendiendo al candidato derrotado, por los amaños de los amigos del señor Romero Robledo, que pertenece al partido liberal. De resultas de su patriótica y digna actitud, ha presentado la dimision del cargo que ejerce, dimision que no le ha admitido el Sr. Silvela. ¡Que gatupérios ha descubierto el conservador señor Isasa! Está visto que la conservaduria se deshace como azucarillo en el agua y sus úlceras aparecen al exterior con toda su gravedad y repugnancia.

* * *

Nada mas encontramos de novedad en la prensa. Lo de última hora lo dicen los periódicos de Barcelona en los siguientes telégramas que publica ayer.

Madrid, 5.—A fines de esta semana, se planteará en el Congreso un debate político general por el señor Moret, de conformidad con los señores Sagasta y Martos.

El miércoles celebrará sesión secreta el Senado, á instancias de los senadores fusionistas para tratar la cuestion Romera.—Continuan en los círculos políticos los comentarios sobre el discurso de oposicion del fiscal del Tribunal Supremo:—*Hay* divergencia de pareceres en el ministerio sobre admitir la dimisión del señor Isasa.—El juéves próximo comenzará á regir el tratado de comercio entre España ó Italia.—*La* mayor parte de lo que se dá en esta córte para la suscricion nacional, se entrega al Circulo Mercantil, que lo invertirá directamente.—El proyecto de reforma de la segunda enseñanza, es fácil que no lo presente á las Córtes el señor Pidal, en vista de que en el se aumenta el personal, y el presupuesto formado para el próximo año económico no lo permite.

Nada mas. El tiempo frio, ayer el cielo no muy despejado y en Andalucia los terremotos parece han menguado algo, pero los perjuicios causados han sido inmensos é innumerables las víctimas.

NUEVOS TERRITORIOS DE ESPAÑA.

Una noticia que halaga profundamente nuestro patriotismo tenemos que comunicar hoy á nuestros lectores.

La expedicion que envió á la costa sahárica correspondiente á las pesquerías canario-africanas la Sociedad Española de Africanistas, acabar de adquirir para nuestro país mas de 500 kilómetros de costa, desde el cabo Bojador hasta el Sur del cabo Blanco. Esta costa comprende, entre otras, las importantes bahías de Garnet, Angra de los Caballos, Rio del Oro, Cintra, San Ciprian y del Galgo.

Los indígenas se han puesto bajo la proteccion del gobierno español. La Sociedad, por otra parte, ha concluido tratados con ellos, procediendo inmediatamente despues á la ocupacion comercial del país.

A la fecha de las últimas noticias habia establecidas ya tres factorías-pesquerías, núcleo de otras tantas poblaciones llamadas á un gran desenvolvimiento en lo futuro: una en la península del Rio del Oro, otra en la habia de Cintra, y la tercera en uno de los puertos naturales del cabo blanco. Estos tres establecimientos han recibido los nombres de *Villa-Cisneros*, *Puerto-Bahia* y *Medicina-Galell*, respectivamente. Compónese de un edificio provisional de madera para almacen de géneros, viviendas y artes de pesca. Cada uno de ellos está dirijido por un comerciante y defendido por una pequeña guarnicion de hombres armados.

En todos se ha enarbolado el pabellon español con las debidas solemnidades.

Simultáneamente con la toma de posesion por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, la Compañía Comercial Hispano-Africana, domiciliada en Madrid, ha instalado un ponton—goleta *Inés*—en las aguas de Villa-Cisneros (Rio del Oro), y otro—pailebot *Libertad*—en Medina Gatell (cabo Blanco). Las dos compañías de pesquerías canario-africanas se proponen construir en breve grandes edificios en estos puntos, para secar y salar el pescado y fabricar conservas, grasas, guano, etc.

La Sociedad Española de Africanistas fundará seguidamente estaciones análogas en los demás fondeaderos de la costa, aptos para la pesca y para el tráfico con los naturales, y reemplazará por construcciones de fábrica las provisionales de madera que ha levantado.

El *Boletin de la Sociedad Geográ*-gurando las nuevas adquisiciones de España.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Lloret de Mar 5 de Enero.

Interrumpida por algun tiempo mi tarea muy apesar mio, hora es ya que vuelva á reanudarla, no sin antes cumplir con un deber que, la sincera amistad y la simpatía propia de buenos correligionarios, me impone; ello és amigo director, el de felicitar á V. y con V. al periódico de su digna direccion, al órgano de las numerosas y compactas huestes que, con tanto acierto acaudilla el preclaro tribuno señor Sagasta, al eco del partido por tantos títulos lejítimo heredero de las doctrinas que, alla en el año doce y en la hermosa Cadiz, fijaron y dieron con el punto de apoyo, sobre el que la palanca del mas acendrado patriotismo debia levantar el espíritu nacional anonadado, vejado, y, sacudir el yugo de las arbitrariedades é intemperancias del mas pernicioso absolutismo, carcomido ya por sus mismos vicios. A este diestro paladin qne de una manera tan laudable y pasmoso éxito, sostiene y defiende el espíritu eminentemente liberal en esta provincia, allegando mas y mas fuerzas todos los dias á la causa objeto de sus aspiraciones; á este esforzado campeon de la verdad y partidario acérrimo de la legalidad y justicia, es al que de todas veras felicito, y con mayor motivo hoy que, convertido en periódico diario, sobre justificar una vez mas el prestigio y simpatía que disfruta, podemos deleitarnos con el espirituoso jugo de sus enseñanzas deseándole largos años de vida para, en su transcurso, poder concluir y llevar á feliz término su encomiástica obra, ¡Ojalá el cielo atienda mis votos! y no ménos fervientes se los dirijo con el fin de que siga dispensando á V. la inteligencia, acierto, diligencia y abnegacion de que tantas pruebas tiene dadas, que tanto valen y tan opíparos frutos producen; bien es verdad que ha encontrado el camino sembrado de espinas y abrojos, que la maledicencia, la calumnia, la envidia y el despecho han fecundado, pero no es ménos cierto que el laurel que puede V. ostentar, puede tambien en mucho mitigar el dolor y cicatrizar las heridas que en su curso ha debido recibir; y siguiendo de esta suerte de victoria en victoria y de triunfo, en triunfo puede luego, por larguísimo tiempo, disfrutar de la dicha de ver realizado el objeto de sus desvelos, que tanto tienen de patrióticos, grandes, nobles y desinteresados. No dudo rebicirá, mi buen amigo, este mal pincelado boceto de mis cinceros deseos en lo que vale, prescindiendo por un momento del tosco pincel que ha bosquejado el cuadro que ha hecho por reproducir; y cumplido ya con este, repito, deber, voy á reanudar mi interrumpida mision.

Con mucha agua, mucho viento y no menos frio, se ha despedido el año que acaba de fenecer; un sol límpido y radiante y una temperatura agradable, nos ha hecho olvidar las molestias é incomodidades que los tales elementos nos proporcionaban,como bien pronto una política liberal y benéfica hará que dejemos de sufrir las inconsecuencias y desaciertos de la gente conservadora, pues que de resbalon en resbalon y de sacudida despues de sacudida, por mas que no posea la ciencia de Galeno, creo no obstante, que no deben tardar én aparecer los síntomas de la congestion que ponga fin á su bien poco conveniente existencia (con perdon sea dicho de nuestros buenos filántropos). Por lo que á estos se refiere, debo manifestarle que, los soldados mercenarios á las órdenes hoy de los *Antonios*, deben batirse ya en retirada, sus hechos de armas de fatales resultados, sus posiciones atrincheradas que parecian poco há inespugnables barrenadas ya por sus mismas intemperancias, la táctica desconocida ó por lo menos olvidada, y, no guiándoles otro fin que el de recoger abundante botin, no pueden ni podran resistir el embate de fuerzas, no ha mucho dispersas y sin guia, de fuerzas unidas hoy y compactas á la voz del partido liberal y al abrigo del lema que su estandarte ostenta, de *constans ad perpetuam voluntas jus suum quique tribuere*, y que no persiguen otro ideal que el de ver implantada la justicia en todas sus manifestaciones. No crea V. amigo director que sean esto meras asonadas, ni quiméricas presunciones; pruebas muy evidentes la ponen de manifiesto, y siendo estas muchas é indubitables, por hoy bastará una para justificar la primera parte de mi aserto y el impuesto sobre consumos servirá para ello.

Concretándome pura y simplemente en reseñar los trabajos de los repartidores, sin esponer quien ó quienes inspiraron su obra ni de la manera como se lo compusieron á fin de que se efectuara el citado impuesto por reparto, etc., pues, sobre ser demasiado prólijo, tengo muy presente que, á cierto sugeto que se atrevió á decir ciertas cosas que tenian todos los visos de verdades referentes á lo que no hago mas que apuntar, al alcalde de entonces de derecho hoy de hecho, le costó una querella criminal de tal jaez, que hizo esclamar á uno de los que mas parte activa debia tomar en la cuestion. ¡Como ponen los pueblos esa gente! Y que, sin embargo, no quiera V. saber ni precisa consignar, el modo, forma y manera como la tal querella se ventiló, asi es, que escarmentado en cabeza agena, me limitaré á narrar hechos evidentes y tangibles, sin negar por eso la necesidad de los otros, y empezar diciendo que, reunidos los repartidores en su generalidad, personas semi-autómatas á las órdenes de cierto personage que, en su decir, deseaba ver saltar á sus inocentes compatricios como cabritos por las calles, palabras que por si sola le recomiendan, y que si bien no alcanzó éxito su estrafalario deseo, logró si allegar víctimas al ídolo de sus miras y á las de sus secuaces; en efecto, de muchos años há estaba esta villa clasificada en 16 clases, y como pareciese conveniente y útil á los tales reducirlas á 9, asi lo hicieron sin otro consejo que el de esplotar la industria; no dudo que á primera vista parecerá esto un rasgo de largueza y generosidad en pró de las clases indigentes, pero ¡que tiempos y que gente esa para encontrar hechos, no diré benéficos ó filantrópicos, pero si rectos con que ensanzarlos!

Nuestros distinguidos caciques, Dios se lo mantenga, son todos rentistas y hacendados de talla, por su posicion social, por su consumo etc., no es difícil adivinar el lugar ó clase que les corresponde y deberian estar incluidos, pero, como que en la confeccion de su obra no han perseguido otro fin que el de beneficiarse en perjuicio de los demás sin que les hiciese mella la ilicitud de venir comprendidos en clases inferiores á la que debieran estar, ni la ilegalidad de hacer que individuos, y no pocos, que legitimamente estaban clasificados de 6.ª y 7.ª, por ejemplo, figuren hoy en 2.ª y 3.ª, que las que pertenecian á los 7 iliminados, pasen á llenar las vacantes de los que inconcientemente ascendieron á la categoria de ricos, sufriendo hoy las consecuencias de tal gracia, y la de que alteran á medida de su conveniencia los tipos, ya justamente fijados etc. etc. la cuestion es (digeron, ellos) realizar el fin propuesto y Cristo con todo. ¿que les importaba, que resultase aquella injusta arbitraria y monstruosa, que se perjudicasen los intereses de centenares y que levantasen el domicilio muchos, que Lloret sufra una crisis por diferentes conceptos de muerte, que muchos jefes de familia, ansiosos de trabajar para sustentarla, se vean condenados á la poco alhagüeñacondicion de contemplar las olas juguetonas de aquel mar que con tanto afán desearian cruzar como no há mucho y en tiempos mejores, para luego disfrutar en el seno del hogar el fruto de sus fatigas y sinsabores, que los pocos agricultores puedan apenas alimentarse, y que los contados industriales sufran las consecuencias de la falta de numerario? Su aprobacion y el tener dos trimestres ya cobrados, categóricamente nos dicen que nada, y sin duda por aquello que dejo apuntado de creerse inviolables; ¡pobrecitos! ParaV. reservo, amigo director, los comentarios, pues las proporciones que va tomando esta misiva, me vedan hacerlos y nuevos detalles cansarian tal vez su benévola atencion.

En cuanto á la reseña del incremento, prestigio y arraigo que va adquiriendo en esta el partido liberal, será objeto en la próxima correspondencia, no obstante, no puedo dejar de consignar hoy, que en esta semana debe tener lugar la reunion de correligionarios nuestros, en la que quedarán elegidos los individuos con sus respectivos cargos que han de tomar el Comité en esta villa, otorgándose á renglon seguido acta de su constitucion, de la que no dudo recibirá V. cópia.

A los amigos de Massanet, les suplico se sirvan mandarnos algun ejemplar de la comedia que tratan de dar á luz, pues les auguro en esta un éxito completo por tener la dicha de albergar en nuestro recinto, actores de primísimo *cartello*, que desempeñarán con primor sus respectivos papeles.

¡Quosque tandem abutere patientia nostra!... ¡Oh tèmpora!... ¡Oh mores!

Suyo affmo. y correligionario,

El Corresponsal.

Figueras 6 Enero 1885.

Mi estimado amigo y de mi consideracion distinguida: Tomo la pluma con objeto de ponerle al tanto de un nuevo desaguisado de que ha sido teatro el término de Masarach. Ayer se supo que el Juez Municipal de dicho punto era cadáver en despoblado, á lo que parece víctima de mano airada. Salió para allí el Juzgado de instruccion con el médico forense y un escribano. Despues oí hablar de si habia ocurrido algun otro hecho punible de la misma índole.

Ciertos delitos parecen repetirse con carácter endémico en este país desde hace tiempo.

Los conservadores, tan amantes del principio de autoridad, tienen pues ocasion de lucir sus energías y moralizar á la plebe.

¡Que vean pues como nos ahorran esos espectáculos cotidianos, privándonos de los sangrientos aguinaldos que la furia embrutecedora nos depara á cada paso.

Si estuviéramos en tiempos liberales, escuso decirle que D.ª María tendria la culpa de todo.

Pica tambien en historia el abandono gubernamental en que está este distrito. Todas las fuentes de vida parecen apagarse de momento en momento, el silencio reina en los campos y en poblado, las necesidades del pueblo agrícola son terribles, al comercio se paraliza, y en medio de todo esto no se ve una sola energía en lontananza que haga esperanzar una restauracion de fuerzas morales y mater ales suficientes para hacer marchar de un modo regular las cosas.

Lo que hay en el fondo es,que punto más punto ménos, la situacion en toda España es idéntica, y esto demuestra el enlace misterioso de la vida política y la social como solo al calor de la libertad florecen los pueblos.

El Corresponsal.

Hostalrich 6 Enero 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Supongo, amigo Director, que recibiria V. ayer el telégrama que le expedí desde la estacion del Empalme, dándole cuenta de las nuevas alcaldadas á que tan acostumbrados nos tiene el monterilla que hoy aquí ejerce, para deshonra del Gobierno que le ha nombrado.

Y vamos al asunto de lo ocurrido en esta siempre pacífica villa. Sabe usted, que por el Ayuntamiento interino se confeccionó un reparto de consumos que adolece de gravísimos defectos, que no estuvo expuesto al público durante los ocho dias que previene la Instruccion y en el que, además, aparecen las cuotas de los Concejales y repartidores con una rebaja considerabilísima, comparadas con las del año anterior.

Hay mas todavía. De dicho reparto fueron eliminados porque sí, sobre unos cuarenta contribuyentes que figuraban en los de otros años; y todo este cúmulo de arbitrariedades hizo comprender á los vecinos de esta villa la necesidad que habia de formular ante la Delegacion de Hacienda y ante el Juzgado de este Partido, la correspondiente denuncia por los incalificables abusos que venian cometiéndose por parte del Ayuntamiento interino.

Así las cosas, y no queriendo tener en cuenta el Alcalde interino de Hostalrich que, para entablar el procedimiento ejecutivo, debia esperar á que por la Delegacion de Hacienda se resolviera definitivamente en un sentido ó en otro la reclamacion cubierta de firmas presentadas contra el flamante reparto desplegó todas sus iras contra estos vecinos, y con extemporáneos alardes de fuerzas, con provocaciones ridículas salidas de lábios que deberian guardar más moderacion en todo, ordenó en el dia de ayer que se diera comienzo á los embargos.

El pueblo de Hostalrich, compacto y unánime, protestó pacíficamente cerrando las puertas de sus respectivas casas y salió á la calle, dejando completamente expedita la accion del Alcalde y de sus agentes, á quienes no se insultó y cuya autoridad tampoco fué desconocida, y apelo al consignarlo, al testimonio de la benemérita Guardia civil y del Sr. Comandante del puesto de esta villa.

Si algun exceso se cometió, lo fué por cierto por parte de las autoridades ó de sus agentes, atropellando de una manera brutal al niño Pedro Vall-llosera que, á imitacion de muchos otros, incluso el hijo del Alcalde interino, se divertian con unas pequeñas zambombas esperando á los Reyes Magos.

La protesta, pues, de todos los vecinos de Hostalrich está en su verdadero terreno, y si hay quien trata de pintarles como á perturbadores del órden público, ese falta á la verdad porque así conviene á sus fines particulares.

El pueblo de Hostalrich pagará el reparto, los liberales de Hostalrich son siempre sumisos á las disposiciones superiores, pero francamente, no es posible soportar, sin la debida protesta, que se acepte como bueno un reparto que, en vez de estar basado sobre la justicia, no es mas que una miserable exhalacion de ódios y rencores.

Esta poblacion no desea otra cosa

mas que justicia por parte de la Delegacion de Hacienda de la provincia, y espera confiada el fallo que habrá de dictarse por aquella dependencia, como debia haberla aguardado el señor D. J. Casimiro Pons antes de dejarse dominar, segun su costumbre, por esos excesos de cólera que le trastornan de contínuo.

Desmiento, pues, en absoluto, que en el dia de ayer hubiese habido aquí alteracion alguna del órden público, ni amenazas ni resistencias, apesar de las provocaciones contínuas de ese Sr. Casimiro Pons y de los tres ó cuatro que están á su lado, pocos por cierto.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hace cuatro dias, fué robado en Lloret de Mar el café de D. Miguel Vila y Ferrer, llevandose los ladrones un cajon que contenia unos 140 duros próximamente. El criminal escurrió el bulto y el robado no sospecha quien pueda ser el *amigo* que tanto lo distingue.

—Por autoras del robo de cincuenta pesetas de que fué víctima D. Narciso Riera, médico de Besalú, han sido puestas á disposion de la autoridad competente por la Guardia Civil del puesto de dicha villa, las vecinas de la misma Catalina Buxó y Dolores Guiolá.

—El individuo que cometió ó quiso cometer el robo en el Estanco de santa Eugenia despues de haber verificado otros varios segun dijimos ayer, se llama Martin Illa y Coll, es natural y vecino de Bañolas y estaba reclamado por el Juzgado Municipal de aquella villa, como uno de los presuntos autores del asesinato cometido allí el treinta del mes pasado, de cuyo hecho ya hemos dado minuciosos detalles.

—Leemos en *La Gaceta Universal* de Madrid:

«Se halla preso en las cárceles de Barcelona el jefe de la partida de merodeadores que en la noche del 14 de Agosto de 1883 detuvo y robó el tren de Francia entre las estaciones de Mollet y Moncada.»

«Dicho sujeto llamado Pedro Estruch Amat, fué objeto de una activa persecucion por parte de las fuerzas de la Guardia civil, que tenian órden de capturarlo en virtud del oportuno sumario instruido por la autoridad militar.»

«Pedro Estruch ha logrado ocultarse á la justicia, burlando sus pesquisas y la diligencia del sargento segundo de la Guardia civil D. José Cabré, que estuvo á punto de capturarlo en una taberna del barrio de Hostafranchs, hasta que, bajo el nombre de Juan Garcia Expósito, fué reducido á prision por órden del juzgado de las Afueras, como presunto autor del delito de hurto en uno de los pueblos inmediatos á Barcelona, viniéndose en conocimiento de que el supuesto Juan Garcia era Pedro Estruch Amat.»

—Con motivo de ser ayer los dias de los Reyes, la oficialidad de la guarnicion cumplimentó al Excmo. Sr. General Gobernador.

—El subteniente de la Guardia civil que hace unos dias se diparó cinco tiros de rewolver, continuaba ayer en el mismo estado de los dias anteriores sin que se haya presentado la escitacion celebral que esperaban los médicos. Hoy debe verlo su desconsolada esposa con permiso de los facultativos, como es natural. Segun hemos sabido, los tiros se los disparó; uno debajo de la barba, otro á la raiz de las narices junto á la ceja izquierda, otro junto á la ceja derecha y dos en la frente. Se le han extraidos tres balas y todavia le quedan dos que son las de la cabeza. De todos modos, todavia está en peligro el pobre señor Bujiá.

—Dicen de la Bisbal, aunque sin darlo como cierto, que la compañia de declamacion que actua en nuestro coliseo, se propone abrir un abono en aquella villa. Ignoramos lo que haya de verdad, aunque tenemos nuestras dudas respecto á que se marche el señor Grifell.

—Por fallecimiento del Abogado D. Miguel Almar, el Colegio de abogados de Figueras ha nombrado su Decano á D. Narciso Baguer.

—Varios colegas de Madrid y Barcelona han empezado á publicar listas de suscricion para socorrer á las víctimas de los terremotos ocasionados en Andalucía. No dudamos que la caridad del pueblo español responderá á este llamamiento y, será tanto el entusiasmo por socorrer á los desvalidos, cuanto en 1879 con motivo de las inundaciones de Murcia.

—Ayer la banda del Regimiento de Granada tocó escogidas piezas de su repertorio en la Rambla de las Coles. El paseo estaba bastante concurrido pero no como, sin duda, lo hubiera estado si sobre él hubiesen caido algunos benéficos rayos solares para que los concurrentes hubiesen podido disfrutar de él.

—Anteayer espiró el plazo para la presentacion de solicitudes para tomar parte en los ejercicios de oposicion que en el presente mes deben verificarse, para la provision de las escuelas vacantes en la provincia.

—Ayer tarde se puso en escena en nuestro coliseo por la compañia del aplaudido primer actor Sr. Grifell, el drama *Andrés el sabayano* el cual obtuvo buen éxito, siendo especialmente aplaudida con entusiasmo la pequeña actriz, la niña Prudencia Grifell que estuvo admirable. El sainete *Fuera* terminó el espectáculo, en el que el actor cómico Sr. Vidal obtuvo buenos y merecidos aplausos, pues supo distraer al público con los chistes de buen género que la pieza encierra.

—Hemos tenido el gusto de ojear el folleto que, con el título *Los conservadores y el cólera*, acaba de publicar nuestro antiguo y querido amigo D. Pedro Antonio Torres, Gobernador Civil de esta provincia, cuyo notable trabajo está de venta en la imprenta de La Lucha al ínfimo precio de cuatro reales.

Agradecemos á nuestro distinguido correligionario la atencion que le hemos merecido, al propio tiempo que le felicitamos por el acierto con que ha puesto de manifiesto de lo que es capaz el partido que gobierna.

—Nada; está visto que los telégramas de nuestro Corresponsal en Madrid y cuantos nos dirija, están condenados á no llegar á nosotros en tiempo oportuno. Ayer á las ocho de de la mañana se nos trajo el siguiente:

«Madrid 5.—6'30 tarde.—Coméntase duramente la actitud de los conservadores que piden la dimision del Fiscal del Tribunal Supremo, por haber hecho públicos escándalos cometidos en el acta de Córdoba. Las minorias del Senado pretenden discusion pública por medio de una proposicion.—El Corresponsal.»

De manera, que desde las 6'30 de la tarde del dia 5 en que fué depositado este télegrama en la Central, hasta las 8 de la mañana de ayer 5, van TRECE HORAS Y MEDIA. ¿A quién hemos de acudir contra tales retrasos? Al gobierno, es pedir peras al olmo; al cuerpo de telégrafos de Madrid, á quien achacamos las faltas, es completamente tiempo perdido: no hay mas remedio que dirigirnos á la opinion pública para que aprecie como anda la administracion en España y á nuestros compañeros en la prensa por si tienen la bondad de hacerse eco de los perjuicios que se nos irrogan.

Lo que nos acontece con los telégramas de Madrid es escandaloso y no tiene nombre.

—Por la ausencia del señor Gobernador Civil, todavía no se ha llevado á efecto en Torroella de Montgrí la reunion anunciada para tratar el modo y forma de evitar los perjuicios que con frecuencia producen las avenidas del rio Daró. Nuestro colega *El Palafrugellense* opina porque se lleve á cabo la junta anunciada, aunque no la presida dicha autoridad. Nosotros opinamos lo mismo, mayormente cuando dentro de pocos dias debe marchar á la Corte el activo Diputado á Cortes y correligionario nuestro don Alberto de Quintana, el cual, sobre su carácter de representante del pais, tiene el de interesado muy directamente como propietario que es dentro de la zona que atraviesa el rio.

Estos pasados dias, ha estado á punto de ser víctima una familia de Rosas á consecuencia de haber dormido en una habitacion en la que habia colocado unos braceros para preservarse del frio. Tal imprudencia, produjo la muerte de una niña de corta edad y hubieran perecido todos sus individuos á no haber sido por el ausilio de los vecinos que acudieron en su socorro.

—Ha tomado posesion de la Cátedra de física y química del Instituto de Figueras, el Catedrático don Adolso Artal y Benet.

—El primero de este mes, salió á luz el primer número del periódico quincenal que se publica en la vecina villa de Lloret de Mar titulado *El Lloretense*. Le devolvemos el saludo que á la prensa dirije y le deseamos mucha prosperidad.

—Ayer mañana falleció, sin que se apercibiera una parienta que la cuidaba, una mujer que habitaba la última casa del barrio de Pedret. El Juzgado se personó en la casa, instruyendo las diligencias oportunas.

—Anoche obtuvo en el teatro una acabada ejecucion, la comedia de costúmbres *La Cruz del Matrimonio*. La señora Mora y el señor Grifell, sobre todo, estuvieron á una grande altura, secundándoles las demás partes de la compañia que tomaron parte. El público, no muy numeroso, aplaudió á los artistas muy justamente.

Correo de Madrid.

Del dia 4.

Por el ministerio de Estado se ha dirijido una circular á las potencias extrangeras participando que España se ha posesionado del territorio comprendido entre Cabo Morejon y Cabo Oeste, en la costa occidental de Africa.

—En la próxima semana comenzarán en la Exposicion literaria-artística las subastas y rifas de autógrafos, cuadros, esculturas y otras obras de arte.

—Mañana reanudará su publicacion *El Pabellon Nacional*.

—El Sr. Moret, que debia salir en uno de estos dias para Valencia con objeto de asistir á la inauguracion del Ateneo obrero, es posible que demore su viaje por causa de los debates parlamentarios, si, como se cree, inicia una interpelacion en el Congreso sobre política general, en la semana entrante.

—El Ayuntamiento acordará mañana la cantidad con que ha de contribuir á la suscricion nacional abierta en favor de las victimas del terremoto.

A 40.000 duros asciende el dia de haber que han de dejar las clases activas y militares para socorrer las desgracias ocasionadas por los temblores de tierra.

—En la reunion que ayer celebraron en la seccion tercera del Senado los diputados y senadores por la provincia de Puerto-Rico, acordaron firmar una carta dirijida á los periódicos de aquella isla, excitando los sentimientos filantrópicos de sus habitantes, para que acudan en auxilio de las provincias de Granada y Málaga.

—En la extensa combinacion de gobernadores que tiene en cartera el señor Romero Robledo, figuran los gobiernos de Valladolid, Córdoba, Barcelona, Zaragoza, Coruña y Segovia.

Seccion recreativa.

—¡Suelta el dinero!—gritó un hombre mal encarado deteniendo en una calle desierta á mi amigo X...

—¡Suelta el dinero—añadió—ó me obligarás á hacer lo que no he hecho en mi vida!

X... dió el dinero que llevaba.

—¿Que iba V. á hacer?—dijo despues—¿asesinarme?

—No señor, trabajar.

***

Escena de familia:

—Alberto, sigues mal camino.

¿Porqué me dice V. eso, papá;—digaselo V. á mi cochero?

—¿Cómo?

—¿No sabe V. que nunca voy á pié?.

***

La marquesa de... ve los primeros indicios de fuego en su casa.

Llama, grita, pide socorro; pero hasta que llegan los primeros bomberos pasa una hora próximamente.

Al dia siguiente, la marquesa, contando el accidente á una amiga, le dice:

—¡Mira que parece mentira: una casa donde hay trés doncellas, y no encontrar un hombre en media hora!

Variaciones Atmosféricas.

Dia 6.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1 sobre 0; á las doce 10 sobre 0; á las siete de la tarde 6 sobre 0.

El barómetro señaló 760 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Raimundo de Peñafort y S. Julian mr.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia Catedral.

Seccion Comercial.

Bolsin.—Dia 6.—Queda el 4 por 100 interior á 59'42 con buena tendencia.

Telégrama de nuestro servicio particular depositado en Barcelona á las 10'11 de la noche.

Anúncios.

LOS CONSERVADORES
Y EL CÓLERA MORBO.

Folleto escrito
por
DON PEDRO ANTONIO TORRES.
Precio UNA PESETA.—Se vende en la imprenta de este periódico.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre; la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrofulas, males de pierna, gota reumatismo y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de cos, tipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Lóndres.

GALLETA DE FUCUS

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

PREPARADA
POR EL FARMACEUTICO
EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

LA LUCHA
DIARIO DE GERONA.
Organo del Partido Liberal de la Provincia.

Se publica todos los dias inclusos los siguientes á los festivos.

Trata de política, artes, ciencias, religion, industria, comercio modas, literatura, asuntos bursátiles y cuanto tenga relacion con los intereses del país, cuya defensa se propone en primer término.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes 8 rs.—Tres id. 20—Resto de España y Portugal, tres meses 20.—Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre, 6 pesos en oro; un año, 8.—En Francia, trimestre, 40 rs.—No se servirá ninguna suscricion sin prévio pago adelantado.

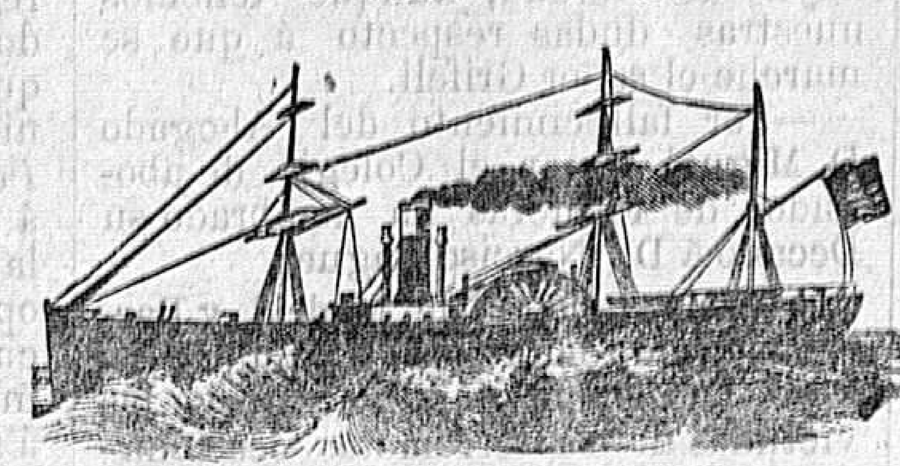
PRECIOS PARA LOS ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la 4.ª plana y á real los no suscritores.—Por meses, precios convencionales.—En las planas 3.ª 2.ª y 1.ª un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 40 rs. en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion.

Los precios de suscricion para los actuales suscritores y para los que se suscriban dentro de los quince primeros dias del actual, serán los mismos que venian rigiendo hasta el 31 de Diciembre último.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquenque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros.*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero el vapor

POITOU

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.° si antes no se ha llenado el capo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE SALA Y VIDAL.

Saldrá el 15 de Enero á las diez de la mañana, el magnífico vapor español

VIDAL SALA,
su capitan don Jose Antonio de Luzárraga.
Para Montevideo, Buenos Aires
y Rosario de Santa Fé

admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su acreditado y esmerado trato.

Precios: 1.ª 140 duros: 2.ª 100 duros, y 3.ª 40 duros.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla Santa Mónica, n.° 21, principal.—Agentes de Aduanas, Sres. Sintes y Orfila, calle Cristina, n.° 5, bajos.—*Barcelona.*